Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUIS DAVID VILLEGAS GIL

Con Cedula de Ciudadania No. 1047504342

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cartagena, a los tres (3) dias del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

56122211 - 03/10/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

a través del Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Instituto Técnico CARL ROS

Aprobado según Resolución No. 0304 del 28 de Octubre del 2011, y registro de programa No. 0188 del 25 de Abr de 2012 emanada por la Secretaría de Educación Distrital y Cultural de Cartagena.

Le confiere a:

Luis David Villegas Gil

C.C. N°980901-74266 de Cartagena (Bolivar)

Certificado de Técnico Laboral por competencia en:

Seguridad Ocupacional

Por haber cursado y aprobado los planes de estudios correspondientes, de acuerdo a los programas presentados por esta institución ante la Secretaría de Educación Distrital, según las normas que rigen la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Director(a)

Director Académico

Anotado en el folio No 3176

Libro de registro No 03

Dado en Cartagena , a los 15 días del mes de diciembre de 2013 . Intensidad horaria 1212 horas.

República de Colombia
Ministerios de Educación y Defensa Nacional
y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón

Cartagena de Indias, D. T. y C.

Reconocimiento Oficial No. 00146 del 22 de Diciembre de 2000, emanada de la Secretaría de Educación Distrital y aprobado por Resolución No. 10839 del 25 de Julio/96 por el Ministerio de Defensa Nacional como Colegio Militar

CONFIERE A:

VILLEGAS GIL LUIS DAVID

Identificado con la T. I. No. 98090174266 de CARTAGENA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO
CON ORIENTACIÓN MILITAR

Por razones de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de la Ley General de Educación 115 de 1994 y sus Decretos Nacionales 1860 / 94 y 1290 / 2009 sobre evaluación y promoción de los educandos y todas las disposiciones legales emanadas del Ministerio de Educación Nacional y el Reglamento F.F.M.M. 3 -20 público IV Edición, del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, con base en la Resolución No. 00715 de 11 de Agosto de 1999 del Ministerio de Defensa Nacional.

Dado en Cartgena de Indias, Distrito Turistico y Cultural a 7 días de DIC. de 2015

Anotado en el Folio 024 del Libro de Registros No. 05

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE

Dr. JORGE L CORREA JIMENEZ
Rector General
C.C. 73.079.195 de Cartagena

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE
SECRETARIA GENERAL

LIC. ELVIA [illegible] GERMAN GERMAN
Secretaria General
C.C. 25.762.131 Montería (Córdoba)